

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:  
15 cents.

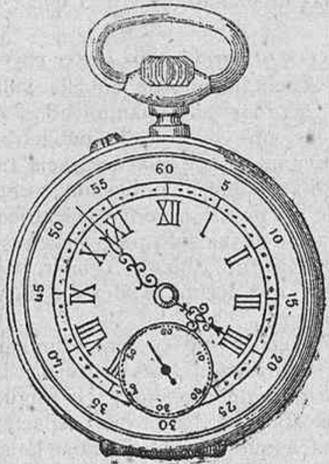
REDACCION:  
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:  
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:  
10 céntos.

## ANUNCIOS DE PREFERENCIA.



6, Calle del Castillo, 6,  
RELOJERÍA

**Alexandre y C.ª**

(LA MAS IMPORTANTE DE TENERIFE)

Inmensos surtidos de  
**Relojería**

**Joyería**

**Orfebrería**

**Optica**

Relojes de sobre mesa y de pared.

**Despertadores**

Objetos artísticos propios para regalos.

## Suela superior

A 34 \$ QUINTAL

Casa de los Sres. A. Peraza é hijo,  
Constitucion 5.

## Bazar francés

4.-PLAZA DE LA CONSTITUCION 4.-  
Relojería la mas importante de las islas  
Canarias  
500 RELOJES EN ORO, PLATA, ACE-  
RO Y NIKEL recibidos en comision, los cua-  
les se realizan al mismo precio de fábrica.  
Precios: desde 10 pesetas; garantizando  
su marcha positiva del precio de 20 pe-  
setas en adelante.  
NOTA.-Hay relojero de la misma fá-  
brica.  
F. CLAVERIE

## DOMINGO MORALES

Participa al público, que su establecimiento de «Artículos de Novedades» antes situado en la calle de la Cruz verde, lo ha trasladado á la del Castillo núm. 39, (antes establecimiento de comestibles de la casa inglesa) en el cual ofrece una gran colección de artículos, propios para adornos de sala, en clase fina; maletas para viaje, baños de zinc, espejos y cuadros para sala, y una infinidad de artículos, que se propone realizar, á precios bastante bajos. Gran colección de plantas artificiales.

-CASTILLO 39.- (Accesoría).

(Frente al almacén de los ingleses.)

## Compónense

máquinas de coser á precios módicos y se garantizan por seis meses, en la calle de la Laguna núm. 21.

## Préstamo

Se facilita dinero con hipoteca de fincas rústicas ó urbanas.  
Darán razon en esta imprenta.

## Aviso

A LOS VINICULTORES.

En los almacenes de H. de J. García San José 16 y Sol 17, hay existencias de superior espíritu de vino recibido de una buena refinera de Valencia; y de azufre sublimado legitimo de Sicilia.

## Aviso

Se ha abierto al publico una nueva PANADERIA en la calle San Francisco, esquina á San Francisco Javier, en la cual se expenderá pan de (harina flor) conocida ya como muy superior en esta plaza.

## Mantequilla

INGLESA

En la calle de Botón de Rosa núm. 3, se halla de venta á 2 pesetas la libra.

## Venta

Se vende papel de periódico por arrobas.

Darán razon en esta imprenta.

y con su espada al cinto; cuánto he sufrido con ello!

Rolando se calló un momento.

-Entonces fué cuando, para no ver mas tiempo esto, senté plaza... Yo tambien queria venir á mi casa con uniforme y con galones... Era sargento primero cuando me ocurrió la desgracia que acabais de recordar, precisamente cuando ya estaba á punto de salir á oficial... Despues de la terrible muerte de mi camarada, me sumariaron y me impusieron una fuerte pena, que sufrí. Quedando despues en posibilidad de reengancharme, no quise y me quedé de paisano... ¿Habeis dicho que el duelo fué por una cosa insignificante?

-Así me lo han dicho.

-Juzgad vos.

-Escucho.

=Como todos los seres que sufren, yo era poco simpático y muy tímido para con las mujeres, habiendo llegado á los treinta años sin tener amores con ninguna mujer decente, aunque sentía la necesidad de amar.

El señor de Maugrand escuchaba con interés aquellas explicaciones.

-Un día encontré una viuda de mi edad, de quien me enamoré, atreviéndome

## AVISO IMPORTANTE

El día 8 de julio próximo se realizan por subasta en la Finca Rincon Laguna (Lechería inglesa) algunas vacas, caballos y lechones. Las vacas son de raza «Jersey» propias para la mantequilla, y los lechones son raza inglesa fina, tambien se reciben ofrecimientos privados, antes que el día anunciado.

## Piano nuevo

de Pleyel y Wolff de Paris. Se vende con una gran rebaja de precio; calle de la Rosa núm. 23.

**Compra**

Se desea proposiciones de venta de fincas rústicas ó urbanas  
Darán razon en esta imprenta.

**Se vende**

Una clase de comestibles á precios sumamente módicos, como igualmente vinos de superior calidad para mesa, desde 40 hasta 70 céntimos cuartillo, en el establecimiento sito en la calle de Botón de Rosa núm. 1 esquina á la de la Luz.

## Se venden

dos fincas rústicas, una situada en Tacoronte, donde dicen «Canta rana» dedicada á viña y árboles, con casa para medianeros y otra en el Sauzal, que se halla atravesada por la vereda ó serventía pública que vá desde la iglesia de Tacoronte al Montillo.

Darán razon en el Sauzal, D. Juan Martín Pérez, en Tacoronte, D. Antonio Hernández Pérez y en esta Capital D. Emilio Fernández Olive.

## Finca

Se vende una que dá frente al camino de los Coches y que mide metros cuadrados 2084 de tierra bien trabajada y de primera clase, con buenas paredes, estanques, atarjeas y aguas propias; estando plantada en parte de árboles frutales.

Darán razon en la calle de San Lorenzo número 5.

me á hacerla el amor. Ella me alentó y convinimos en casarnos cuando yo fuera oficial. La veía todos los días y cada vez estaba más enamorado. Yo era otro, é insensiblemente me iba trasformando, haciéndome mejor: estaba orgulloso con el amor de aquella mujer, que me realizaba á mis propios ojos. Volví á tener cariño á la vida, operándose en mí un cambio completo. Aquello era un milagro; empecé á tener simpatías y tuve amigos con los cuales tenía gusto en reunirme para hablarles de ella, á quien tanto adoraba y por quien experimentaba inefables alegrías por haber hecho revivir mi muerto corazón.

-Concluid.

-De repente supe que no ascendería á oficial por eleccion, como me tenían asegurado, porque daban la plaza á un compañero mio que era el que yo más queria por ser sobrino de un coronel de artillería. El mismo día que supe esto me presenté, como de costumbre, en casa de mi prometida, y me dijeron que se había marchado fuera precipitadamente.

Tuve así como una especie de presentimiento de que mi felicidad había desaparecido. En efecto, mi prometida había conocido á mi amigo por habérselo yo

## Almacén

CALLE DEL CASTILLO N.º 46

Se vende similla de tomate.—Suttons Secs. 1.ª calidad, como así mismo la conocida por Manzana extra.

En la Orotava, establecimiento de D. José Gutierrez Bartlet.

Precio: 10 Rvn.

## METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

Barómetro	764.16
Termómetro á la sombra	24.7
Humedad relativa	57.6
Viento	E N E.
Fuerza del viento	2
Lluvia en las últimas 4 horas	0 milímetros
Cielo, parte cubierta	1 décimas
Temperatura máxima de ayer	28.0
Id. mínima de anoche	21.7
Estado del mar.	Llano

## REGISTRO CIVIL

Nacimientos registrados

Sebastian Déniz y Gonzalez.

Defunciones

Secundina Tejera y García, de esta ciudad, de 30 años.—Hospital civil—Tuberculosis pulmonar.

Matrimonios

D. Manuel Juan Martín y Sanchez, de Agüimes, de 24 años, soltero, con doña Cristina Santos García, de Alajeró, de 21 años, soltera.

## SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—La conmemoracion de s. Pablo, santo de mañana.—Santos Casto y Secundino.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 8; á las 9 cantada: á las oraciones el Rosario

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 8; á las 9 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrensé

Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las oraciones el Rosario.

## EFEMERIDES

1321 Nació el rey D. Alfonso X (el Sábio.)  
1411 El rey de Aragon exige el castigo de los asesinos del arzobispo de Zaragoza  
1855 Manifiesto de Mazzini en Génova contra el Austria

presentado y me hizo un cambio de frente, del que tuve conocimiento por una carta que me escribió ella misma.

Había creído amarme, me decía, y se había equivocado. Era á mi amigo á quien prefería y pensaba casarse con él... me suplicaba que la perdonase el mal que me había hecho y el no amarme, puesto que amaba al otro.

Cada palabra de aquella carta me arrancaba una ilusión y destruía el castillo que yo me había forjado... me hizo una herida profunda y me asesinó... todo había concluido... ¡qué caída!

Rolando guardó silencio.

-Continuad—dijo el señor de Maugrand

-Un día me encontré al otro en un café y tuve que hacer un violento esfuerzo para contener mi cólera.

Sin decir una palabra fui á sentarme en una mesa apartada, y pedí un ajenjo.

Yo no había bebido nunca semejante líquido.

Pedí un periódico y me puse á leer... las letras me daban vueltas y no podía ver nada... si hubiera venido á sentarse á mi lado algun compañero, seguramente que me habría salvado, porque yo no hubiera empezado á mirarle.

## EL ASUNTO LEBEL

puesto. Ya comprendo yo que esto lo hacían para que no sintiera la falta de su madre; pero ¿se puede razonar así cuando se tienen pocos años?

Sí, yo estaba envidioso de él por el cariño con que le trataban mis padres, y envidioso tambien por los triunfos que obtenía en el colegio á donde iba. Yo tambien tenía necesidad de caricias porque me sentía capaz de amar con pasión.

De aquí viene, señor, mi primera desgracia. Rechazado por todos desde pequeño, me gustó el aislamiento, ni aun compañeros de juego he tenido en mi niñez.

Se calló y observó que había producido en Maugrand el efecto que se proponía.

-Mas tarde, cuando Justo estaba en la Escuela politécnica y venía á casa, mi padre no se ocupaba mas que de él, estaba orgulloso de salir cogido del brazo de mi hermano de leche, vestido de uniforme

**SECCION MARITIMA.**

Antes de ayer salió de este puerto para las Barbadas y Méjico, el vapor de guerra mejicano «Zaragoza».

Además ayer partió para Belfart (Irlanda), el vapor de guerra noruego «Nornen».

**ENTRADA DE BUQUES**

Día 28.

MATABELE.—De Port Natal y Las Palmas, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

Día 29.

RAVENSWOOD.—De Nueva York y Las Palmas, bergantin goleta de 3 palos inglés, consignado á D. Aureliano Yanes.

Día 30.

CROZAT.—De San Nazario, Coruña y Lisboa, vapor francés, consignado á su cónsul.

**SALIDA DE BUQUES**

MATABELE.—Para Funchal y Lóndres, cargó lana y pieles del «Durban».

**BUQUES QUE SE ESPERAN**

PIO IX.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 30 del corriente despachado por su consignatario D. Aureliano Yanes.

MARIE WOERMANN.—Para la Madera y Hamburgo, saldrá el 5 de julio, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

IONIC.—Para Plymouth y Lóndres, saldrá el 30 de junio, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

SPANISH PRINCE.—Para la Guaira, saldrá el 22 de julio, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

MEQUINEZ.—Para Lóndres, saldrá el día 1.º de julio, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

BAHIA.—Para Hamburgo, saldrá el día 4 de julio, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

GERMAN.—Para Southampton, saldrá el 7 de julio, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

URUGUAY.—Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 5 de julio, despachado por los Sres. Hardisson y Hermanos.

VILLE DE MARANHAO.—Para Dakar y Sierra Leona, saldrá el 15 de julio, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

**ALCALDÍA**

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

**ANUNCIO**

El sábado próximo y los sucesivos de las semanas no feriados de 1 á 2 de la tarde se administrará vacuna gratis en el ex-convento de San Francisco de esta ciudad.

Santa Cruz de Tenerife 28 de junio de 1893.—Pablo Gonzalez y Ball.

**AYUNTAMIENTO**

SESION DEL 28 DE JUNIO DE 1893.

Presidencia del Alcalde accidental señor Diaz Hernández y asistencia de los

Me había bebido de un trago mi vaso y empezaba á sentir calor en la cabeza y algo así parecido á un vértigo... me pasó una nube por los ojos... el otro estaba hablando en voz baja con unos amigos... ¿de qué hablaban? de mí sin duda, de mí hablaban, no podía dudarlo... se estaban viendo y seguramente se reían de mí... me estaban haciendo burla.

Todas las cosas las veía confusas á mi alrededor y mis sienes abrazaban.

—De repente se echaron todos á reír por una cosa que dijo el otro, y se reían de mí... Me volví loco, y cogiendo un vaso, se lo tiré á la cabeza á mi camarada, dándole en la frente... El desgraciado se levantó y se dirigió hacia mí con la cara ensangrentada... Nos agarramos á brazo partido, y si no nos separan, es seguro que le ahogo.

Tres días después nos batimos, cumpliendo exactamente las reglas del honor, y le maté de una estocada... Sí, señor Maugrand; he sufrido y sufro todavía cruelmente... Creedme, soy un desgraciado, no soy un malvado.

Rolando, que se había levantado, volvió á sentarse desfallecido.

—Pobre joven—dijo Maugrand con dulzura;—os compadezco y me arrepiento de

señores concejales Gonzalez Ball, Poggi, Gutierrez, Panasco, Lopez, Torres, Rojas, Romero, Cecías y Rodríguez Dioniz.

Leida el acta de la sesion anterior por el Secretario Sr. Sanson y Barrios, y antes de recaer la aprobacion correspondiente, se manifestó por el Sr. Rojas no estar conforme con el particular relativo á la instancia de D. Manuel Rivero, puesto que no había recaído acuerdo por la Corporacion, sino que el Sr. Alcalde era el encargado de ordenarle al expresado individuo dejase desocupada su casa, con el fin de evitar las desgracias consiguientes en el caso que pudiera ocurrir el desplome del mirador que D. Elisio Lecuona acaba de construir en la casa número 19, calle del Castillo, contigua á la del citado Rivero.

En igual sentido se expresaron los Sres. Romero y Cecías.

El Sr. Presidente guiado siempre del mejor deseo, indicó por segunda vez á los Sres. Concejales, si se aprobaba ó nó el acta, toda vez que lo consignado en ella es la garantía fiel de lo que había pasado en la anterior sesion.

Se adhirieron á lo manifestado por el Sr. Alcalde, los concejales de la mayoría Sres. González Ball, Gutierrez, Torres y López Alvarez.

El Sr. Rojas insistió en su proposicion, y la presidencia considerando este punto suficientemente discutido, lo puso á votacion, dando por resultado la aprobacion del acta, tal cual se encuentra redactada por 5 votos contra 3, que imitieron los Sres. Rojas, Cecías y Romero.

Los concejales Sres. Panasco y Rodríguez Dioniz, se abstuvieron de votar, en vista de la divergencia habida, por no haber asistido á la sesion, cuya acta se discutía.

Se dió lectura de un oficio del Sr. Mandillo, fecha 26 del corriente, participando á la corporacion que con aquella fecha se daba de baja en el desempeño de la alcaldía por encontrarse enfermo y hacía entrega al Sr. teniente Alcalde D. Francisco Delgado.

Tambien se dió lectura de otra comunicacion del Sr. Delgado en que participaba su baja como enfermo.

Asímismo se vió otra comunicacion fecha 26 del que cursa de D. Nicolás Diaz, haciendo entrega de la alcaldía por hallarse indispuerto al teniente Alcalde D. Pablo González Ball; y con fecha 28 del propio mes, se presentó otro oficio en que se hacía cargo del desempeño de la mencionada alcaldía por haber desaparecido su indisposicion, el teniente Alcalde D. Nicolás Diaz Hernández; de todo lo cual quedó enterada la corporacion.

El Excmo. ayuntamiento aprobó lo hecho por el Sr. Alcalde, admitiendo la renuncia que hizo del empleo de Peon auxiliar de la alameda de Weyler D. Domingo del Castillo y Castillo, y se acordó nombrar en su lugar á D. Daniel de la Cruz que propuso el Sr. Cecías como encargado de la direccion de dicha alameda, por ser aquel persona que á su juicio reúne las condiciones necesarias para el desempeño del mencionado destino.

En vista tambien de una instancia de D. José Gutierrez y Marrero, en que so-

haberos hablado con tanta dureza hace un momento.

Olvidad esto. Ya vendrá otro tiempo mejor. Amad á Justo, vuestro hermano de leche, porque él os ama y es el hombre mejor que yo conozco.

El maestro fundidor tendió la mano al cajero, que se levantó precipitadamente.

—¡Oh—dijo conmovido,— señor Maugrand!

Y estrechó fuertemente la mano de su patron.

El capitán había representado su papel con mucha habilidad.

Había engañado al maestro fundidor completamente.

—Gracias, gracias por vuestra simpatía; pero ya veis que mi causa se agrava cada vez más. Algunas veces siento que me vuelvo malo, y tiemblo cuando interrogo el porvenir, y al ver que no puedo hacerme amar, me parece que sería conveniente hacerme temer.

—¡Desgraciado!

—Hay días en que me parece que solo me falta una ocasion para hacerme malo... os hablo con franqueza y os enseño lo más íntimo de mi conciencia... ¡oh, tengo miedo cuando pienso en todo esto!

Sí, soy orgulloso y mi orgullo me im-

licita se le confiera la plaza de guarda de la alameda del Principe, se acordó que pase dicha instancia á D. Eduardo Rodríguez Nuñez, director de la referida alameda, para que manifieste si el interesado reúne las condiciones necesarias para el desempeño del destino que solicita.

Asímismo quedó enterada la Corporacion del informe de la contaduría, relativo á las cantidades consignadas en el presupuesto actual para funciones y festejos públicos; así como de la suma invertida en los que tuvieron lugar en esta ciudad desde el día 26 de abril al 7 de mayo ambos inclusive.

Tambien se acordó, en vista de haber quedado desierta la subasta de las argollas, que se haga por administracion este servicio en el próximo año económico.

A propuesta del concejal Sr. Rojas, se dió lectura á una parte del expediente instruido, con motivo de la reforma que trataba llevar á cabo D. Isidro Guimerá en el salon de su pertenencia, situado en la calle del Norte esquina á la del Tigre.

El dicho Sr. Rojas, manifestó, que como quiera que con exceso había transcurrido un largo término, desde el día 9 á la fecha, sin que el expresado D. Isidro hubiera procedido á cumplimentar el acuerdo de la Corporacion, quitando los tirantes de madera colocados en dicho almacén, creía se estaba en el caso de exigirle que en el improrogable plazo de 8 dias procediera á verificarlo.

El Sr. Panasco pidió se diese lectura al informe del arquitecto Sr. Pintor, sobre el asunto de que se trata, y dijo, que como dicho informe abraza dos extremos que son los tirantes y la demolicion de lo construido nuevamente, procedía, á su juicio, se le concediera al Sr. Guimerá un plazo de 30 dias.

Lo mismo expresó el Sr. Gutierrez.

El Sr. Cecías expuso el estar conforme en un todo con lo manifestado por su compañero el Sr. Rojas; y la Presidencia creyendo ya suficientemente discutido el asunto, lo puso á votacion y acordó por 5 votos que emitieron los Sres. Panasco, Gutierrez, Lopez, Torres y el Presidente, conceder al Sr. Guimerá el plazo de los 30 dias que éstos han propuesto, para que lleve á efecto el derribo de que ya se hace mérito.

Los concejales Rojas, Rodríguez Dioniz, Romero y Cecías, votaron el plazo de 8 dias y el Sr. Gonzalez Ball y Poggi el de 20 y 15 dias respectivamente.

Y por último, á peticion del Sr. Rojas, acordó la Corporacion que por la secretaria se expida copia de los acuerdos relativos al nombramiento de escribiente hecho por dicho Cuerpo, en favor de don José Santaella y García, expresándose por el concejal peticionario, que lo hace con el objeto de elevar el recurso de alzada correspondiente para ante la superioridad.

Con lo que se levantó la sesion.

**NOTICIAS DE LA PROVINCIA**

**Regreso**

En el vapor español *Pio IX*, que llegará en la madrugada del día de mañana á

pulsa á eso... mi pasado lleno de angustias me hace buscar la soledad y el aislamiento, creyendo encontrar algun consuelo, como me sucedía en otro tiempo... pero cosa horrible, siempre veo al otro, ¡el cadáver, mi rival ensangrentado y á mis piés, echándome en cara mi crimen!

¡Ah, tenéis razon en tenerme lástima, porque en realidad soy muy desgraciado!

—No me abandoneis, por favor, y sed siempre bueno conmigo, como lo spis con todo el mundo... hareis una buena obra que se os tomará en cuenta, y quizás impidais una desgracia.

—¡Una desgracia!

—Sí, una desgracia que preveo ante mí por uno de esos presentimientos inexplicables que parecen advertir anticipadamente para que uno se guarde con tiempo y cuanto sea posible; deben ser la voz de algun ángel bueno puesto por Dios á nuestro lado para ayudarnos en la lucha que cada criatura debe sostener contra el mal...

—Calmaos, Rolando... exagerais vuestra situacion. Estais cansado y tenéis necesidad de descanso. Concluid vuestro trabajo y distraeros un poco. Vos mismo me habeis dicho que estando solo vuestros pensamientos son sombríos. Diver-

este puerto, regresarán después de dos meses de ausencia, nuestros estimados amigos particular y político, señores D. Anselmo de Miranda alcalde de esta capital y D. Pedro Schwartz y Matos.

Celebramos el feliz regreso de estos señores al seno de sus apreciables familias, de donde se separó en abril último el sagrado cumplimiento del deber que les llevó á la Côte.

Por nuestra parte tenemos viva satisfaccion en consignarlo así; y Santa Cruz de Tenerife, que sabe agradecer cuánto en obsequio de sus intereses hagan sus buenos hijos, reconocerá seguramente que los Sres. Schwartz y Miranda, como los demás compañeros de comision ausentes, han dado en esta ocasion inequívocas pruebas de lealtad y cariño hacia su patria.

**Luz eléctrica en la Orotava**

El Ayuntamiento de aquella villa acaba de acordar por unanimidad el cambio del deficiente alumbrado público de petróleo, igual al que por desgracia tiene esta capital y demás poblaciones importantes de la provincia, por el eléctrico, cuya instalacion le ha sido propuesta por el señor D. Ricardo Ruiz y Aguilar, bajo condiciones que aceptó totalmente dicho Ilustre Cuerpo.

Tambien acordó el nombramiento de los activos y entusiastas concejales D. Luis Monteverde del Castillo y D. Miguel Rodríguez Borges, para que redacten los pliegos á que ha de ajustarse la subasta que, como formalidad legal indispensable, ha de preceder al contrato con la Empresa.

Iniciada ésta por dicho digno hijo adoptivo de la Orotava D. Ricardo Ruiz, cuenta ya con los accionistas patriotas D. Juan Cullen y Calzadilla, D. Camilo Benitez de Lugo, D. Fernando Franchy Alfonso, D. Tomás Zerolo, D. Ignacio Llarena Monteverde, D. Lorenzo Machado y Benitez, D. Fernando Mendez, D. Fernando Fuentes, D. Antonio M.<sup>a</sup> Casañas, otros cuyos nombres aún no sabemos, y principalmente con el referido D. Ricardo que es el alma de este patriótico á la par que lucrativo negocio.

Las acciones son de 1000 duros cada una, y el capital social se calcula en unas cien mil pesetas.

Convenidos ya el citado Ayuntamiento de Orotava y la Administracion del Gran Hotel «Taoro», y reunido de entrada tan buen número de acciones, créese seguro que en este verano, ó á más tardar en el siguiente, quedará planteada en aquel valle esa mejora que demostrará lo que vale una bienhechora iniciativa como la del Sr. Ruiz Aguilar, y el patriotismo de los hijos de aquella culta poblacion.

**Obras públicas**

Han regresado á esta ciudad, despues de haber hecho el estudio de la carretera de Tejina á Bajamar, el ayudante del cuerpo D. Antonio Riverés y el sobrestante D. Manuel Martin Fragoso.

\*\*

Tambien llegaron, terminado el estudio que hicieron de la reforma del proyecto de la carretera de tercer orden de la Portada á Breña-baja por Bajamar, isla de la Palma, los ayudantes y sobrestante del

tíos, es necesario y yo lo exijo.

Entretanto, contad conmigo. Habeis hecho muy bien en hablarme con franqueza, porque ahora os conozco muy bien y habeis hecho desaparecer la prevencion que tenía hacia vos. Veré á Justo, vuestro hermano de leche, y á vuestro padre, y conseguiré que hagais las amistades. Quiero emprender vuestra cura y estoy seguro de conseguirla. Encontrareis una mujer y os casareis.

Rolando palideció al oír aquellas palabras.

Su palidez, su turbacion y su aturdimiento, llamaron la atencion del señor de Maugrand, que se apercebíó de ello sin poderse dar una explicacion.

Qué cosa más rara—dijo para sí Savinién.

—Quedamos en que podeis contar conmigo.

Rolando se retiró sin decir una palabra.

¡Qué carácter más singular!—dijo Maugrand cuando se encontró solo... ¡la verdad es que más bien le creo de mal carácter y desgraciado que malo.

La puerta del salon se abrió apareciendo Constancia, que dijo:

—El señor Damaze.

El sócio del señor Maugrand entró en-

ramo, D. Francisco Garin Zaldívar, D. Pedro Gonzalez Perera y D. Matias del Castillo-Valero.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado, en comision, gobernador militar de la isla de Fuerteventura, el teniente de infantería D. José Peraza y Molina.

**Cultos**

En la mañana de ayer se celebró en la iglesia parroquial Matriz de esta Capital, la solemne funcion de costumbre en honor del Apóstol San Pedro.

El Vble. Capellan Párroco del Hospital militar de esta plaza, Sr. Zaidín, pronunció un elocuente sermon probando que, la fe del Santo Apóstol fué premiada por el Divino Maestro designándolo como piedra fundamental de la Iglesia Católica, origen del Pontificado.

Con tal motivo disertó acerca del Papa y de su importancia, más manifiesta que nunca en el presente siglo, en que ha realizado colosales empresas.

La concurrencia de fieles fué bastante escasa.

**Informe**

El Sr. Comandante de Marina de esta provincia, ha recibido informe de la jefatura de obras públicas, acerca de las habitaciones y demás circunstancias del Semáforo construido en la montaña de la Atalaya, en esta isla.

**Estudiantina Pignatelli**

En el vapor español *Puerto Rico*, que zarpó de este Puerto para el de la Habana el día 27 del corriente mes, embarcaron los individuos que componen la Estudiantina Pignatelli, á los que deseamos feliz viaje y prosperidades.

**Milicias**

Una real orden fecha 5 de este mes dispone se modifique el párrafo 3.º del art. 36 del reglamento orgánico del ejército territorial de estas islas en el sentido que sean admitidos como segundos tenientes los paisanos de 18 á 30 años, que acrediten que éstos, sus padres ó tutores, poseen bienes de fortuna suficientes para sostener con decoro el uniforme; y que de no cumplir con esta circunstancia, serán separados del servicio, á propuesta de la autoridad superior militar de estas islas.

**Cédulas personales**

Se ha hecho cargo del arriendo de las cédulas personales en esta provincia, D. José Curbelo y Espino.

**Licencia**

Ha marchado á la Península, en uso de licencia, el primer teniente de artillería, D. Mariano López de Ayala.

**Mando**

El Teniente coronel de infantería Sr. D. Jorge Domínguez, nombrado primer jefe del batallon de Cazadores de esta plaza, que llegó el domingo último en el vapor interinsular *Perez Galdós*, se ha hecho ya cargo del mando del referido batallon.

**Más fiestas en la Orotava**

El segundo domingo del próximo julio, tendrá lugar por tercera vez en dicha Villa, con mayor lucimiento aún que en los dos años anteriores, la preciosa festividad de la octava del Cristo de la Columna.

El espectáculo que por la noche ofrece la procesion de la hermosa efigie, sin rival en la provincia, á su entrada en el templo, es á la verdad sorprendente, segun el año pasado pudimos ver; sin que se pueda formar idea de aquel acto, sino presenciándolo.

Tambien nos dicen de aquella Villa, que la fiesta del Córpus el día 24, en la misma Parroquia de S. Juan, tuvo lugar en este año con inusitada ostentacion; habiendo pronunciado en la mañana un elocuente discurso el afamado jóven sacerdote Dr. D. Santiago Beiro, y por la tarde otro tambien muy brillante, el ilustrado Canónigo Sr. Sirvent. Asistió á la procesion numeroso clero, la Banda municipal y un gentío inmenso, y lucieron las calles bonitos adornos especialmente frente á la casa de nuestro amigo D. Abraham Rodriguez.

La enhorabuena por todo, á aquel populoso barrio y en particular al digno Párroco Sr. D. Benigno Mascareño y Perez.

Asímismo se nos participa que las festividades últimamente celebradas en la Iglesia de S. Francisco del barrio de la Concepcion, han estado magníficas, revisitiendo esos actos la belleza y dulzura inherentes á la angelical institucion del divino Vicente de Paul. En la mañana del domingo último pronunció en aquel tem-

plo el Sr. Beiro, un bonito discurso, y por la tarde el digno Párroco de la Concepcion, Sr. Marqués de Celada, una improvisada y filosófica oracion que cautivó por largo tiempo al auditorio, extasiado luego con el canto de la distinguida Srita. Doña Beatriz Cologan y del coro de niñas que la acompañaba, que muchos dijeron, parecía cosa del Cielo.

**Paseo**

El celebrado anoche en la alameda del Príncipe Alfonso, donde tocó la charanga del Batallon de Cazadores, estuvo animado y concurrido.

**Traslado**

El colegio de segunda enseñanza *Santo Tomás*, que con tanto acierto dirige el presbítero Sr. Castro y Fariña, se ha trasladado á la calle de la Luz núm. 61.

**Compañía**

Ha marchado á la villa de la Orotava, con objeto de dar algunos conciertos, las partes principales de la compañía de ópera que venía actuando en nuestro coliseo. Terminados éstos vendrán á la ciudad de la Laguna con igual objeto.

**Comunicado**

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Muy Sr. mío:

Enterado del comunicado inserto en el núm. 576 del periódico que V. dirige y ausente de esta capital mi sobrino D. Gaspar E. Fernández, me creo en el deber de contestarlo, en su nombre, haciendo público que lo que es completamente incierto con referencia al remate de las travesías por la Laguna, es todo lo que afirma el autor de dicho comunicado y el firmante D. Crisanto Rodriguez.

Que existía la garantía de pérdidas y que los beneficios, si los había, eran para D. Crisanto, lo manifestó, á mi presencia, el Sr. D. Nicolás Sanchez Rivero que en union del Sr. D. Valeriano Santos, tambien presente á esa conferencia, celebrada en el salon de recibo de la farmacia del Sr. Serra, formaba la comision de la junta del adoquinado de la Laguna. Si eso es incierto, como afirma D. Crisanto, que se lo cuente al Sr. Sanchez Rivero y al Sr. Santos, que lo manifestaron, y que se lo cuente asimismo que estaba presente y no lo impugnó; pero que no venga á decirlo á mi sobrino y á mí, ni quiera comulgar al público con ruedas de molino. Por mi parte, creí entonces, y sigo creyendo, que aquellos hechos son ciertos, como dichos por el Sr. Sanchez Rivero y consentidos por el Sr. Santos, su compañero de comision.

Tambien es completamente incierto lo que afirma D. Crisanto respecto á que las ofertas no fueron hechas á él y que tuvieron lugar después de presentados los pliegos. Esto último hubiera sido perfectamente ridículo: sin duda D. Crisanto no lo comprende así, que es mucho no comprender, y lo cuenta como si el público fuera tan cándido que pudiera creerlo. En la conferencia antes citada, ante los Sres Sanchez Rivero y Santos, presente D. Crisanto, manifestó mi sobrino que con su proposicion, creía beneficiar los intereses de la Laguna porque renunciaba desde luego á la garantía de pérdidas y creía, aunque no conocía en detalles el presupuesto del adoquinado, que con 24.000 pesetas, á lo sumo, se haría la transformacion de afirmado en adoquinado, resultando por consiguiente una economía de más de 3.000 pesetas de las 27.000 que aquellos señores dijeron existían con tal objeto. Añadió que estaba dispuesto á ejecutar las obras de acuerdo en un todo con la junta del adoquinado y á tomar á esta, á precios corrientes, todos los materiales (adoquines, arenas, etc.) que ella pudiese adquirirse por prestaciones, con lo cual podía resultar mayor beneficio, para otras mejoras de la Laguna. Esta proposicion no fué aceptada: la comision entendía que no debía mezclarse en estos arreglos y el Sr. Sanchez Rivero propuso dejar solos á D. Crisanto y á mi sobrino para ver si conseguían llegar á un acuerdo. Hecho así, se propuso á Don Crisanto lo que se manifestó en el comunicado que él impugna y no quiso aceptar nada, prestando que haciendo el negocio por patriotismo, iba á aparecer que se retiraba por una prima. Se le objetó que no podía abrigar tales temores, cediendo, con verdadero patriotismo,

en favor de la junta del adoquinado, ó de las mejoras de la Laguna en general. los beneficios que se le ofrecían y tampoco quiso aceptar. Con tal conducta dió motivos sobrados, creo, para sospechar que su patriotismo era de palabras y no de hechos, y que con el pretesto de no aparecer como primista no hubiera aceptado el que se hiciera de gracia el adoquinado de las travesías, con la mira de realizar un negocio, garantizado de pérdidas. Y que esos ofrecimientos fueron hechos á D. Crisanto no me cabe la menor duda porque estando en la esquina de la plaza la comision y yo, llegaron el expresado D. Crisanto y mi sobrino y éste nos manifestó lo que había hecho sin resultado.

Despues de lo que queda referido, ya en el Gobierno civil, volví mi sobrino á hacer mejores proposiciones á D. Crisanto y no ya á solas con él, como en la botica, sino á mi presencia, á la de Don Lorenzo Pestano, D. Narciso Diaz y otros señores empleados cuyos nombres no sé; y quiere saber el público el recurso á que acudió D. Crisanto para alejar del remate á su competidor? Al de darle conversacion, entretenerlo y protestar por que se había pasado la hora. El Sr. Gobernador, con estricta justicia, se sirvió disponer se admitiese el pliego de mi sobrino en atencion á que, no había hora marcada, sino las hábiles de oficina, y que son hábiles todas aquellas en que los empleados se encuentran en sus puestos y á que, aunque debiera considerarse la hora de las 4 como fijada por ser la de costumbre de terminar el trabajo en las oficinas, desde antes de esa hora estaba allí D. Gaspar Fernández, con el pliego en la mano, esperando á que concluyera de registrarse etc., el de D. Crisanto, y habiendo manifestado iba á hacer postura. Terminado el remate nos volvimos á reunir, de casualidad, en la plaza de la Constitucion los señores de la comision, D. Crisanto, mi sobrino y yo, y habiéndose enterado á la espresada comision, de las últimas propuestas hechas al referido D. Crisanto, personalmente á él, aunque lo niegue, dió á entender que á su juicio eran admisibles.

Que mi sobrino no manifestó su intento de ser postor y sus propósitos sino despues de presentados los pliegos, es otra incierta afirmacion de D. Crisanto. El remate era á las 4: de la 1 á las 2 fué la reunion en la Farmacia: sobró tiempo para todo, ménos para darse por convencido D. Crisanto.

Por último nadie se ha opuesto, ni se opone, á que el afirmado sea sustituido por adoquinado, como una mejora para la Laguna, segun parece dar á entender D. Crisanto. Lo que se ha propuesto es hacer ese adoquinado mucho más barato que el patriota D. Crisanto y éste no ha querido aceptar.

Es cuanto creo deber contestar, en nombre de mi sobrino ausente, al referido comunicado; y dando á V. Sr. Director, expresivas gracias por el favor que espero me dispensará de dar publicidad á la presente, me ofrezco de V. atto. s. s.

q. b. s. m.

Miguel Fernández.

Santa Cruz 27 junio de 1893.

**Telegramas**

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 28—5:50 t.

**congreso**

En esta Cámara continúa la discusion del presupuesto de Gracia y Justicia.

**Coruña**

En la Coruña crece cada vez más la agitacion con motivo de las reformas militares, en términos que han sido procesados los individuos que componen la Junta de Defensa de aquella ciudad.

**Abogados**

Aumenta cada día el número de abogados que se dan de alta en la matrícula industrial y vuel-

ven al ejercicio de sus funciones.

**Tratados**

Se han prorrogado los tratados de comercio con Austria y Alemania.

Adelantan las negociaciones con Inglaterra.

**Inteligencia**

Hay sobradas esperanzas de que se lleve á cabo una inteligencia entre el gobierno y los conservadores, con respecto á los nuevos proyectos de Gracia y Justicia y reformas militates.

**Desprendimiento**

En la carretera de Santander se ha desprendido una montaña, causando la muerte á nueve obreros que se hallaban trabajando en la misma.

FABRA.

Madrid 29.—7:35 t.

**consejo de Ministros**

Ha empezado la reunion del Consejo, bajo la presidencia de S. M. la Reina á las dos de la tarde, el que promete ser de larguísima duracion, en vista de que los Ministros han declarado se ocuparán en él de muchos é importantísimos asuntos.

Las resoluciones que se lleven á cabo son esperadas con vivísimo interés.

**Inteligencia**

Continúan siendo favorables los rumores circulados respecto á una inteligencia entre los conservadores y el Gobierno.

**Dimision**

Se ha desmentido la noticia respecto á la dimision del general Daban del gobierno general de Puerto-Rico.

**Huelgas**

En Cataluña ha habido nuevas huelgas.

Fabra.

**CAMBIOS**

EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO EN EL DIA DE AYER:

París, á la vista, 15'25 por 100, beneficio al papel.

París, 8 días vista, 15'17 por 100, id. id.

Londres á la vista, Libra esterlina, Ptas. 29'00 papel.

Id. 8 dias vista id. ptas. 28'98, papel

Id. 60 dias vista id. ptas. 28'86 papel.

Id. 90 dias fecha id. ptas. 00'00 papel.

Don Diego Costa de Grijalba, médico del Hospital Civil Provincial de esta ciudad, etc. etc.

Certifico: que desde que el Sr. Scott tuvo la feliz idea de asociar el «aceite de hígado de bacalao á los hipofosfitos de cal y sosa,» bajo la forma de una emulsion agradable, creí que este preparado estaba llamado á desempeñar un importante papel en terapéutica. Hoy, después de varios años de venirlo usando, he visto confirmado este juicio; pues he comprobado siempre, en la práctica «la poderosa accion reconstituyente de este medicamento», en los numerosos casos en que se encuentra indicado. Santa Cruz de Tenerife, octubre 25 de 1888.

Dr. D. COSTA.

**VAPORES INTERINSULARES**

**SALIDAS DE ESTA CAPITAL**

*Para Las Palmas*

Los días	4	á las	8	n.
"	6	"	10	m.
"	10	"	12	m.
"	12	"	9	m.
"	17	"	8	n.
"	21	"	10	m.
"	25	"	10	m.
"	26	"	10	m.

*Para Santa Cruz de la Palma*

Los días	6	á las	7	t.
"	12	"	7	t.
"	21	"	7	t.
"	26	"	8	n.

**LLEGADA Á ESTA CAPITAL**

*De Las Palmas*

Los días	3	á las	6	m.
"	6	"	6	m.
"	10	"	6	m.
"	12	"	6	m.
"	17	"	6	m.
"	21	"	3	t.
"	25	"	6	m.
"	26	"	4	t.

*De Santa Cruz de la Palma*

Los días	4	á las	6	m.
"	10	"	6	m.
"	17	"	6	m.
"	25	"	6	m.

NOTA. - En los meses que cuenten 31 días los vapores correos saldrán el 31 1. y 2, á la hora de costumbre, en lugar de 1, 2 y 3, que tienen señalados en este itinerario.

**ANUNCIOS**



**VAPORES CORREOS**

DE LA

**COMPANIA TRASATLANTICA**

(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C<sup>o</sup>)

**Servicio de Cuba**

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

**Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veraacruz.**

**Servicio de Buenos Aires**

**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES**

Cada dos meses el día nueve sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

**PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA**

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

**Admiten carga y pasajeros.**

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

*El Agente*

**JUAN LA-ROCHE.**



**LÍNEA DE**

**VAPORES TRASATLANTICOS**

DE

**PINILLOS, SAENZ Y COMPANIA DE CÁDIZ.**

PARA

**PUERTO-RICO Y LA HABANA**

Saldrá de este puerto el día 30

del corriente junio, el grandioso vapor español

**PIO IX**

Para más informes, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife á su **CONSIGNATARIO** Aureliano Yanes.

**COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELÉGRAFOS SUBMARINOS**

The Spanish National Submarine Telegraph C.º Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabrrs: «Via Cádiz-Esatern» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes del América del Sur.

**GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS**

Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cadiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y líneas aéreas.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA . . . . .	80	1'14
ALEMANIA . . . . .	85	1'18½
ITALIA . . . . .	88	1'18
PORTUGAL . . . . .	70	95

	FOR CABLE DIRECTO.
	Pesetas.
SENEGAL . . . . .	95
BATHURST. . . . .	3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

**LOTERIA NACIONAL**

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 de junio de 1893

Ha de constar de dos series de 30.000 billetes cada una, de 30 pesetas el billete dividido en décimos, de á 3 pesetas, distribuyéndose 630.000 pesetas en 1493 premios de la manera siguiente:

PREMIOS cada serie.	PESETAS
1 . . . . . de . . . . .	80.000
1 . . . . . de . . . . .	40.000
1 . . . . . de . . . . .	20.000
2 . . . . . de 5.000.	10.000
12 . . . . . de 2.500.	30.000
1173 . . . . . de 3.00.	351.000
99 aproximnes. de 300.	29.700
99 id. de 300	29.700
99 id. de 300	29.700
2 id. de 2.000	4.000
2 id. de 1.300	3.000
2 id. de 1000	2.000
<b>1493</b>	<b>630.000</b>

El Administrador, Antonio Bonnet

**Ojo**

Se vende á precios reducidos tablas de pinzapó de una pulgada de grueso. Darán razon Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarias, Marina 11.

**EL LIBERAL DE TENERIFE**

**Diario de la mañana**

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

**SUSCRIPCION.**—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Pe-nínsula española, 13 pesetas semestre —Antillas y Extrangero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado.

**COMUNICADOS Y RECLAMOS.**—Pagarán 25 céntimos de pe-seta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes. No se devuelven originales. — Pago adelantado

**LA HOJA DE PARRA CERVEZA AMERICANA MILWAUKEE**

DE PABST BREWING COMPANY

Esta riquisima cerveza, sin rival en estas islas á pesar de la competencia y de las imitaciones introducidas, y que tanta aceptación tiene, acaba de recibirse y se halla de venta en el establecimiento de D. Juan Ojeda, Botou de Rosa número 3.

**A LOS PROPIETARIOS**

Guano químico francés ensayado en estas Islas, ofreciendo los más satisfactorios resultados.

Clase núm. 1, especial para cultivo de papas, tomates y demás hortalizas á Pesetas	13	quintal
" 2. id. id.	12'50	id.
" 3 id. para arboles frutales y viñas id.	15	id.
" 4 id. para plátanos y caña de azúcar	12'50	id.
Único depósito, almacenes de los Sres. A. Peraza é hijo, Constitución 5		

**DESPACHO DE BILLETES:** En esta capital, en el Establecimiento de D. Domingo Sosa.—En Güimar, en los Establecimientos de D. Roberto Diaz Bello y D. Isidro Reyes.

**Loteria**

DE

**HAMBURGO**

Primer sorteo el 28 de junio. Se venden los billetes hasta día 6 de julio, en que se espera la lista de premios.

Premio mayor de esta clase

**Marcos 50.000**

Precio de 1/8 billete, pesetas 1'10.

*Herman Vorbeek*

Calle de San Felipe Nery núm. 8.

**Dorador**

Grandes existencias de espejos de gran forma y fantasía. Reparaciones en muebles antiguos y modernos.

Calle del Sol num. 51.

**Atencion**

— o —

Se vende una finca situada en la salida de la Laguna frente á la ermita de San Benito, que mide de 20 á 25 fanegadas de terreno, con árboles frutales, casa para veranear y otra para medianero; alpendes para paja y animales, un granero y un salon.

En esta imprenta informarán.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO

San Francisco 48.